

II

REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ EJECUTIVO REGIONAL SAN MARTIN

16 de Marzo del 2016.

En la ciudad de Tarapoto siendo las 9:35 horas del día miércoles **16 de marzo del 2016**, se reunieron en la Sala de reuniones de la Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza, San Martín, sito en la Urbanización Jaime Baltazar Martínez de Compagnón (FONAVI) Mz A Lt N° 1 - Morales, los integrantes del CER, a convocatoria de la Coordinadora Regional Nora Nieto Penadillo, contándose con la presencia del Mery North García Hidalgo - **Colegio de Profesores**, Fredy Pinedo Ruiz - **Gobierno Regional / Consejo Regional de San Martín**, Félix Segundo Rosales Rojas - **Gobierno Regional / Gerencia Regional de Desarrollo Social**, Matías Jiménez Aguado - **Gobierno Regional / Gerencia Regional de Desarrollo Económico**, José Alfredo Barrera López - **Red de Salud de San Martín**, Peggy Tuanama Cárdenas - **Red Nacional de Promoción de la Mujer - San Martín**, Julio Cesar Maldonado Pinchi - **MIDIS**, Orlando Bardales Pinedo - **CEPCO**, Minelly Grandez Moreno - **AMRESAM**, Jaime Huamanchumo Ucañay - **Autoridad Administrativa del Agua Huallaga**, Olga Guzmán Aranguri - **DEVIDA**, María A. del Águila Lozano - **Colegio de Enfermeras**, Godofredo Apaza Romero - **Universidad Peruana Unión -UPEU**, Miryam Guevara Guevara - **CAAAP**, Jhaisinho Valera Vela - **Secretario Técnico de la MCLCP**,

Los instituciones y/o organizaciones miembros del CER, que **no participaron** de la reunión fueron: Colegio de obstetras / COP XIII San Martín, CONADIS, Dirección Regional de Educación, COREJU, CEDISA, Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo, DRASAM y APCYJESAM

La Coordinadora Regional **Nora Nieto Penadillo**, expreso su saludo y felicito por la asistencia a los miembros del CER, recalco que su presencia refuerza la vida orgánica de este espacio regional, exhorto a continuar con la labor de la concertación y dialogo en nuestra región.

Después de estas palabras y contando con el quórum dio por aperturado la II Reunión Ordinaria, para lo cual solicito al Secretario Técnico facilitar el desarrollo de la siguiente agenda.

Agenda:

1. Análisis y reflexiones a la propuesta de acta para la firma del compromiso congresal.
2. Reporte de Avances Veeduría del Buen Inicio del Año Escolar 2016.
3. Avances y proyecciones sobre el Fondo de Estímulo de Desempeño 2016.
4. Otros.

En relación al **primer punto de la agenda**, en forma participativa y concertada se arribó a las siguientes conclusiones y/o acuerdos:

1. Después del análisis y la reflexión sobre la coyuntura política y la "inestable" situación del proceso electoral nacional, por una UNANIMIDAD los miembros del CER participantes aprobaron que la firma del acta de compromiso congresal **no se realizará** con los candidatos que están en campaña electoral si no con los **ELECTOS CONGRESISTAS** elegidos democráticamente el 10 de abril del 2016.
2. Se conformó el Grupo Interinstitucional que lo integran las siguientes: Consejo Regional de San Martín, CEPCO, CAAAP, Colegio de Enfermeras, Reda nacional de Promoción de la Mujer -RNPM y la Gobierno Regional de San Martín /GRDS, siendo la MCLCP quien dará el soporte técnico y de coordinación.
3. El Grupo Interinstitucional tendrá la función de impulsar el Conversatorio para la firma del Acta de Compromiso Congresal, proponer una propuesta metodológica y la formulación del acta donde que será firmada por los congresistas electos, precisando que debe recoger las prioridades urgentes que estén vinculadas al desarrollo humano integral.
4. La firma del Acta de Compromiso Congresal se realizará en un Conversatorio en el **mes de mayo del 2016**.

En relación al **Segundo punto** de la agenda (**Campaña del Buen Inicio del Año Escolar 2016**), después de una serie de intervenciones y consultas se arribó a las siguientes conclusiones y/o acuerdos:

1. Las instituciones que apoyaran en la sistematización de los resultados de las fichas de veedurías serán el Colegio de Profesores, CEPCO, UPEU, AMRESAM y la Red de Salud de San Martín.
2. Cepco, el Colegio de Profesores, CAAAP y la Autoridad Administrativa del Agua - Huallaga- AAA, serán quienes presentarán una propuesta técnica de **análisis de resultados** de la veeduría del buen inicio del año escolar 2016.
3. Como parte de reconocer el apoyo de los Voluntarios que aplicaron las Fichas de Veeduría se hará un RECONOCIMIENTO a todos los actores involucrados en el proceso de aplicación de ficha de veeduría del buen inicio del año escolar 2016.
4. La AAA, donara el papel para los Certificados de reconocimientos para los actores involucrados en el proceso de aplicación de ficha de veeduría del buen inicio del año escolar 2016.
5. La UPEU será la encargada de hacer el diseño del Certificado o diploma de Reconocimiento para los colaboradores de la veeduría del BIAE 2016.
6. Las instituciones que firmaran en el diploma o certificado de reconocimiento serán las instituciones GORESAM, MCLCP y Consejo Regional.



En relación al **Tercer punto** de la agenda, **Avances y proyecciones sobre el Fondo de Estímulo de Desempeño 2016, este tema fue expuesta por** Danner J. Ulloa Rodriguez Coordinador Territorial del Fondo de Estimulo de Desempeño - FED en la región San Martín sobre ello los miembros del CER expresaron sus apreciaciones en forma participativa se arribó a las siguientes conclusiones y/o acuerdos:

1. Este punto de la agenda fue expuesta por Sr. Danner J. Ulloa Rodriguez Coordinador Territorial del Fondo de Estimulo de Desempeño - FED en la región San Martín del, el cual expuso sobre los **Avances y proyecciones sobre el Fondo de Estímulo de Desempeño 2016.**
2. Como parte de las preocupaciones de los miembros del CER, sobre el cumplimiento de metas y las decisiones que se toman en el ejecutivo en torno al del Fondo de Estimulo de Desempeño - FED, se acordó que el Consejo Regional de San Martín - Comisión de Desarrollo Social **CONVOCARA** a los responsables de las direcciones de salud, educación, vivienda y la gerencia Regional de desarrollo social del Goresam a una reunión de trabajo para hacer el conocer las decisiones políticas y técnicas sobre el cumplimiento del FED en nuestra región en este 2016 -2017.

Otros Acuerdos.

1. Con el objetivo de acercar más a los miembros del CER, se acordó que las reuniones ordinarias se realizaran en forma descentralizada.
2. La MCLCP, remitirá cartas digitales a todos los miembros del CER que aún no han remitido las cartas de donde designan el titular y accesitario con voz y voto institucional ante el CER para el periodo 2016.
3. La fecha para próxima reunión se realizará en 14 de Abril del 2016, en las instalaciones de la Sala de Reuniones del MIDIS.

Siendo las 12:15 de la tarde, se dio por culminada la reunión del CER - San Martín, firmando los asistentes en señal de acuerdo.

[Signature]
NORA XERO P.
Coord. Reg.
MCLCP

[Signature]
Luis Mena
MIDIS

[Signature]
Martín Simanoz.
LI-R-S.M.

[Signature]
JULIO MALDONADO
MIDIS

[Signature]
O. GUZMAN
DEVIDA

[Signature]
Gaudy Borlido P.
CEPCO

[Signature]
Fredy Pinedo R.
consejero Lamas

[Signature]
Julio César Maldonado Ruchi
MIDIS.

[Signature]
Rogey Fieranama Córdova
RSP M-S.M.

[Signature]
FELIX ROSALES
-DPS-GR

[Signature]
Maryam Alvarez M.
CASSP

[Signature]
Danner J. Ulloa R.

[Signature]
MAZAS JIMENEZ
GRDE-GR